

Intervención del diputado Jesús Eugenio Urióstegui García, para rectificación de hechos.

El presidente:

Bien, se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Urióstegui, para rectificación de hechos hasta por 5 minutos.

El diputado Jesús Eugenio Urióstegui García:

Gracias, presidente.

Muchas gracias por darme la palabra.

Celebro mucho la que se esté procesando este tema de esta Ley para Prevenir y Sancionar la Desaparición de Personas en el Estado de Guerrero y celebro mucho también que la mayoría de mis compañeras, compañeros, estén aquí

sumados en esta exigencia de estas familias, de estas víctimas.

Y celebro y reitero principalmente que esta exigencia no debe de ver ni color ni partido, es una exigencia que no debemos de politizar y con independencia de los colores, con independencia de las ambiciones políticas, es muy importante que le demos el honor y le demos verdaderamente la relevancia de quiénes conformaron y cuál fue el proceso que se llevó a cabo para poder llegar a esta Ley, reitero, agradezco y celebro la mayoría de compañeras, de compañeros diputados que estén aquí.

Celebro porque es un tema importantísimo para el dolor de

muchas y muchos de los familiares de estas víctimas de este tema tan complejo decirles que para llegar a esta Ley celebramos más de 22 reuniones de trabajo en el Congreso de Estado con más de 15 colectivos, a quienes verdaderamente les reitero mi agradecimiento y mi reconocimiento por exponer, por organizarse principalmente en estas mesas de trabajo y reiterar mi respaldo, mi respeto y mi cariño para en especial algunos colectivos como Justicia y verdad, para los otros desaparecidos de Iguala, para la organización Guadalupe Rodríguez Narciso, para las familias de Acapulco en busca de sus desaparecidos, para el colectivo de familias desaparecidos, para el Centro Morelos, para el colectivo María Herrera, para las familiares de Acapulco en busca de sus desaparecidos, en fin, más de 15 organizaciones que nos acompañaron en mesas de trabajo desde hace más de 8 meses que venimos dialogando y construyendo este proyecto.

Aún más, verdaderamente agradecer aparte de mis compañeras y compañeros de los colectivos, en especial a la Secretaria de Servicios Parlamentarios de este Congreso, a CAYET también que nos apoyó mucho, a la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, a la presidenta de la Comisión, a mi amiga Araceli, agradecerle mucho también el acompañamiento en este proceso y también ser muy claros en este proyecto, no solamente parte de la voluntad ni de la disposición del Congreso del Estado.

Este proyecto también fue trabajado, dialogado, analizado, escuchado por parte del gobierno del Estado, reconocer a la gobernadora, la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, a su disposición para poder ayudar y transitar esta Ley para escuchar por parte de todas autoridades y dar su opinión técnica respecto a la viabilidad de este proceso.

Porque no solamente basta venir a la Tribuna a decir las ideas que

personalmente tengamos y que al final no se concreten, sino la idea es poderlas hacer realidad.

Quiero reiterar mi agradecimiento a la gobernadora, pero también muy claramente al subsecretario Francisco Rodríguez Cisneros, también al fiscal del Estado por permitir también llevar mesas de trabajo junto con los colectivos de familias en sus instalaciones para podernos reunir con ellos en un buen número de ocasiones.

En especial también al Vicefiscal de Control y Evaluación, al Fiscal Especial en Materias de Aparición Forzadas, a Servicios Periciales, a Medicina Forense, al área de resguardo de cuerpos no identificados del Semefo, a la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado, a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Guerrero, a la Coordinación Técnica del Registro Civil.

En fin, fue una mesa multidisciplinaria que atendimos, reitero, más de 22 ocasiones en mesas de trabajo, y honor a quien honor merece, quienes elaboraron, opinaron, participaron en estas mesas de trabajo fueron precisamente estos colectivos quienes han vivido estos procesos.

Por ello, reitero que lo más importante no es politizar este tema, sino atenderlo de fondo como ahora se está haciendo.

Muchas gracias.